

CARTILLA DE ORIENTACIÓN PARA ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CIUDADANÍA



ARTICULACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PROPUESTAS
CON LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ELECCIONES PRESIDENCIALES ECUADOR 2021

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados por Ecuador y otros 192 Estados Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Constituyen un compromiso internacional para que los países intensifiquen sus esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y proteger el planeta, garantizando que nadie se quede atrás en el proceso de desarrollo ni en el ejercicio de los derechos humanos.

Los 17 ODS y sus 169 metas tienen un carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental. Deberán ser implementados por todos los países a través de amplias alianzas, tomando en cuenta las diferentes realidades, recursos y niveles de desarrollo, y respetando las políticas y prioridades nacionales.

¡Anuncia tu compromiso con los ODS!

#ODSEcuador #elecciones2021ec #votaconsciente



“El COVID-19 es una tragedia humana que exige una acción política coordinada, decisiva, inclusiva e innovadora por parte de las economías líderes del mundo, y el máximo apoyo financiero y técnico para las personas y países más pobres y vulnerables. También ha creado una oportunidad generacional, una oportunidad de construir un mundo más inclusivo y sostenible. No podemos volver a la situación anterior a la pandemia y recrear los sistemas que agravaron la crisis... Estamos en el mundo para, por y con los demás”

Secretario General ONU, António Guterres, 2020.

¿Por qué es importante esta cartilla de orientación?

La presente cartilla busca brindar elementos para la elaboración de los planes de trabajo y propuestas de las organizaciones políticas que participarán en las elecciones generales de febrero de 2021, así como para su análisis por parte de la ciudadanía, teniendo como marco de referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ecuador inicia un proceso electoral en un momento complejo a nivel global, regional y nacional. Los impactos de la pandemia COVID-19 plantean profundos desafíos de política pública y provocarán retrocesos en algunas dimensiones del desarrollo sostenible. Para salvar vidas, proteger a las sociedades, promover la reactivación productiva y dar pasos para una recuperación mejor se requiere liderazgo, acción política coordinada y transparencia. En este sentido, la Agenda 2030 representa un marco de acción y orientación y refleja las aspiraciones de millones de personas de todo el planeta de un mundo mejor.

Esta cartilla incluye una corta introducción de cada ODS y algunos datos sobre su estado a nivel global y nacional. También propone un breve cuestionario para el análisis de los planes de trabajo y propuestas de los candidatos y candidatas a la Presidencia de la República y a la Asamblea Nacional. El objetivo es brindar insumos para la reflexión y el voto consciente en los próximos comicios.

Con la presente publicación, el PNUD y el Sistema de las Naciones Unidas ponen a disposición de la ciudadanía una herramienta práctica que permite analizar las propuestas de las organizaciones políticas a la luz del compromiso asumido por el Ecuador de incorporar los ODS en sus procesos de planificación, así como en sus políticas públicas y en su legislación. Desde Naciones Unidas reiteramos nuestro compromiso para articular acciones con las que de manera sostenible, oportuna y eficaz podamos buscar soluciones conjuntas y viables para el desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás.



Compromisos del Gobierno:

La Agenda 2030 es un compromiso universal para enfrentar los desafíos comunes de la humanidad, por tanto, incumbe a todos los países. Cada gobierno debe decidir, bajo su propio enfoque y de acuerdo con las prioridades, dinámicas y recursos nacionales, la forma de incorporar los ODS en los procesos de planificación y en sus políticas públicas. Los gobiernos son los principales responsables de la implementación, seguimiento y examen periódico e inclusivo de los progresos nacionales y subnacionales sobre el cumplimiento de los objetivos y sus metas. El Gobierno del Ecuador ha presentado dos Exámenes Nacionales Voluntarios sobre los avances de la Agenda 2030 en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, el primero en el año 2018 y el segundo en el año 2020. El Gobierno que asuma en mayo de 2021 tendrá el compromiso de continuar con el impulso, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030.



Implicaciones para la Asamblea Nacional:

Al aprobar la Agenda 2030, los Estados reconocieron el papel fundamental que desempeñan los parlamentos al promulgar la legislación y aprobar los presupuestos nacionales en consonancia con los compromisos internacionales, además de su función de seguimiento y exigencia de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de dichos compromisos. La legislación es decisiva para garantizar que nadie se quede atrás en el país y que la equidad y la no discriminación se vayan concretando en la realidad. La Asamblea Nacional creó en 2017 el Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y Cumplimiento de los ODS, también adoptó la Agenda 2030 como referente obligatorio para su trabajo y aprobó una ficha de verificación sobre los ODS para las iniciativas legislativas.



Ecuador: avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

2015	Sep 15: Ecuador, junto a 192 países, aprueba la Agenda 2030 y sus 17 ODS.	
2016	Oct 16: La Nueva Agenda Urbana se aprobó en la conferencia Hábitat III celebrada en Quito, Ecuador. La Nueva Agenda Urbana se vincula estrechamente con todos los ODS, en particular con el ODS11, que trata sobre las ciudades y comunidades sostenibles.	
2017	Jun 17: El INEC presenta el diagnóstico de la capacidad estadística para el seguimiento de los ODS.	
	Jul 17: La Asamblea Nacional aprueba el Proyecto de Resolución sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 y resuelve adoptar los 17 ODS como referente obligatorio para su trabajo.	
	Nov 17: Se lanza el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 mismo que articula las prioridades nacionales con los ODS.	
2018	Abr 18: Mediante Decreto Ejecutivo 371, el Presidente Moreno declara como política del Gobierno Nacional, la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	
	Jul 18: Presentación del primer Examen Nacional Voluntario de Ecuador en el Foro Político de Alto Nivel.	
	Oct 18: INEC presenta el Plan de Desarrollo Estadístico Territorial para el Reporte de la Agenda 2030.	
2019	May 19: Incorporación de los ODS en guías para actualización de los PDOT	
2020	Ene20: Asamblea Nacional aprueba ficha de verificación ODS iniciativas legislativas	
	Jul20: Segundo Examen Nacional Voluntario 2020 – presentación en el Foro Político de Alto Nivel	

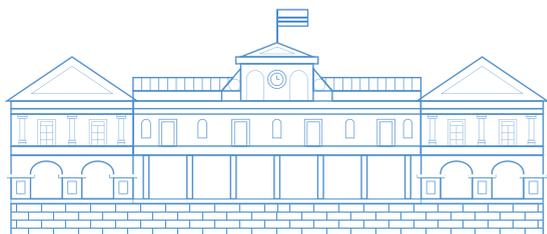
¿Cómo pueden los candidatos y candidatas establecer su compromiso con los ODS?

Los candidatos y candidatas de elección popular pueden establecer y evidenciar su compromiso con los ODS a través de su **plan de trabajo y sus propuestas de política pública**.

La Constitución del Ecuador establece en artículo 112 que los candidatos y candidatas deben presentar su programa de gobierno o sus propuestas en el momento de inscribir su candidatura. En concordancia con dicho artículo, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador señala en el artículo 97 que todos los candidatos y todas las candidatas, incluidos los de listas pluripersonales, presentarán un plan de trabajo con el siguiente contenido:



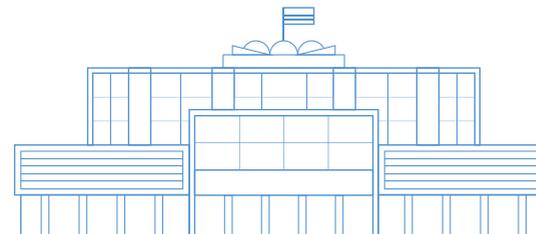
¿Qué pasos seguir para incorporar los ODS al plan de trabajo?



**Candidaturas
Presidencia y
Vicepresidencia**

Punto de partida CONOCER LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de los ODS. • Reconocer las responsabilidades del Estado frente a ODS.
Paso 1 DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los ODS en la identificación de los avances y brechas sociales, económicas y ambientales. • Identificar a los grupos rezagados.
Paso 2 OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Definir objetivos del plan de gobierno que adapten y prioricen la Agenda 2030. • Asumir el compromiso de que nadie se quede atrás.
Paso 3 PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Traducir los ODS en planes y políticas con resultados concretos y medibles. • Definir un presupuesto del Estado orientado hacia los ODS. • Generar alianzas.
Paso 4 RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar seguimiento y evaluación • Realizar reporte y comunicación periódica sobre avances en la Agenda 2030.

¿Qué pasos seguir para incorporar los ODS al plan de trabajo?



**Candidaturas
Asamblea
Nacional**

Punto de partida CONOCER LOS ODS	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de los ODS. • Reconocer las responsabilidades del Estado frente a ODS.
Paso 1 DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los ODS en la identificación de los avances y brechas sociales, económicas y ambientales. • Identificar a los grupos rezagados.
Paso 2 OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el debate sobre los ODS en la Asamblea Nacional. • Representar a los grupos vulnerables. • Alinear la agenda legislativa al cumplimiento de los ODS, priorizando las metas más relevantes para el país.
Paso 3 PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar legislación para impulsar la Agenda 2030. • Establecer compromisos para asegurar que el Presupuesto del Estado orientado a ODS.
Paso 4 RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Definir mecanismos legislativos para hacer seguimiento, reportar avances y fiscalizar el cumplimiento de los ODS.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Para Ecuador, reducir la pobreza y evitar un retroceso en las condiciones sociales de la población representa un desafío trascendental. La incidencia de pobreza por ingresos alcanzó, en el año 2019, el 25,0% y en el área rural el 41,8% y la pobreza extrema el 8,8%. Un indicador estrechamente relacionado con las condiciones de pobreza es el trabajo infantil, el cual entre 2014 y 2019 pasó de 3,0% a 8,3%. Por otro lado, la Tasa de Pobreza Multidimensional, que identifica la existencia de múltiples carencias en los ámbitos de salud, educación, trabajo y vivienda se ubicó en 38,1%, en 2019 (INEC, 2019)¹. Debido a la COVID-19 y sus impactos socioeconómicos, la pobreza podría volver a los niveles de hace una década, aumentando de 4,3 a 6,4 millones de personas según cálculos de PNUD (2020)². En el 2018 el 41% de los hogares con niños, niñas y adolescentes y con jefe o jefa de hogar en etapa activa no accedía a protección social (Unicef, CEPAL, 2020)³.

1.- ENEMDU, diciembre 2019.
 2.- Estimaciones de pobreza PNUD, 2020.
 3.- Informe COVID-19, CEPAL-UNICEF, diciembre 2020.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para la erradicación de la **pobreza extrema** en el país.
- Iniciativas en el territorio para la reducción de la proporción de hombres, mujeres, adolescentes, niñas y niños que viven en **la pobreza** en todas sus dimensiones.
- Propuestas para ampliar la **cobertura de servicios** a los grupos de atención prioritaria y a población refugiada y migrante, con igualdad de acceso para hombres y mujeres.
- Garantías para que toda la población viva en hogares con acceso a servicios básicos y tenga iguales **derechos a la propiedad y tenencia segura sobre la tierra**, a recursos productivos económicos y naturales, a nuevas tecnologías apropiadas y a servicios financieros.
- Estrategias para la **reducción del riesgo de desastres** y la preparación de las poblaciones que puedan ser afectadas por efectos del cambio climático y desastres económicos, sociales y ambientales.



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible



Ecuador tiene la segunda tasa de prevalencia de desnutrición crónica infantil más alta de la región. Esta afecta al 23% de niños/as menores de 5 años y a 27,2% de niños/as menores de dos años (INEC, 2018)⁴. La desnutrición crónica y el sobrepeso coexisten en los mismos hogares y son ambos vinculados con dietas inadecuadas. Los impactos económicos de la pandemia pueden reforzar esta tendencia y poner en riesgo la seguridad alimentaria en los hogares más vulnerables.

4.- ENSANUT, 2018

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategia para asegurar el acceso de todas las personas, en particular los grupos de atención prioritaria, incluidos los lactantes, a una **alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.**
- Acciones para **poner fin a todas las formas de malnutrición⁶**, velando en particular por las necesidades de los grupos de atención prioritaria.
- Iniciativas para **incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras:** acceso a tierras, insumos, conocimientos, financiamiento, mercados y empleos dignos, propendiendo a la eliminación de barreras de acceso en igualdad de condiciones de hombres y mujeres a los derechos de propiedad, inclusión financiera y derechos del trabajo.
- Medidas para **asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios** y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad, para que no afecten a los ecosistemas, aprovechen los conocimientos de las comunidades y se adapten al cambio climático.
- Acciones para mantener la **diversidad genética** de las semillas, las plantas cultivadas, y los animales de granja y domesticados.
- Acciones que generen oportunidades para el acceso a **alimentos saludables en la oferta institucional de los programas de protección social**, respetando la diversidad cultural y los conocimientos tradicionales, en especial en la alimentación escolar y en guarderías.

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades

ANTES DE LA COVID-19

CONTINUARON LOS PROGRESOS EN MUCHAS ÁREAS DE LA SALUD, PERO **NECESITA ACELERARSE**



SALUD INFANTIL



SALUD MATERNA



VIH



TUBERCULOSIS



INMUNIZACIONES

CONSECUENCIAS DE LA COVID-19

TRASTORNOS EN LA ATENCIÓN PODRÍAN **REVERTIR DÉCADAS DE MEJORAS**

CIENTOS DE MILES DE MUERTES ADICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS SE PREVEN EN 2020

LA PANDEMIA HA INTERRUPTIDO LOS PROGRAMAS DE INMUNIZACIÓN INFANTIL EN ALREDEDOR DE 70 PAÍSES



AFECCIONES Y MUERTES POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES AUMENTARÁN



LAS CANCELACIONES DE SERVICIOS CAUSARÁN UN **100% DE AUMENTO EN MUERTES POR PALUDISMO EN ÁFRICA SUBSAHARIANA**

MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL



ESTÁ PROTEGIDA CON SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (2017)



La razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos) en el Ecuador se ubicó en 41,1 en 2018 (INEC). La tasa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años fue de 12,2 en 2018. El embarazo en niñas y adolescentes requiere atención especial, Ecuador es uno de los países de la región con las mayores tasas de fecundidad en niñas y adolescentes, cada día siete niñas menores de 14 años son madres y cada día 148 adolescentes de 15 a 19 años son madres (INEC, 2018). Millones de atenciones de salud se han dejado de prestar por la emergencia sanitaria en salud materno infantil, salud sexual y reproductiva, adultos mayores, violencia basada en género, VIH y salud mental.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para reducir la **mortalidad materna** y poner fin a las **muertes evitables de recién nacidos** y de **niños y niñas menores de 5 años.**
- Medidas para poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las **enfermedades transmitidas por el agua** y otras enfermedades infecciosas, considerando su prevalencia en hombres y en mujeres.
- Iniciativas para reducir el número de muertes y lesiones causadas por **accidentes de tránsito y otros medios de transporte.**
- Estrategias para garantizar el acceso universal a los **servicios de salud sexual y reproductiva**, incluidos los de planificación familiar, información y educación.
- Gestiones para **reducir** el número de muertes y enfermedades producidas por **productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.**
- Acciones para fortalecer la **prevención** y el tratamiento del **abuso de sustancias adictivas**, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Iniciativas para lograr la **cobertura universal** en particular el **acceso a servicios de salud esenciales** de calidad, que consideren los contextos culturales y prácticas tradicionales de salud.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

En Ecuador, el sector educativo ha sido especialmente afectado por la pandemia COVID-19. El 53,3% de los hogares de Ecuador (4,7 millones) tiene al menos un miembro menor de 18 años que necesita de los servicios de educación (INEC, 2019)⁵. Uno de los grupos más afectados por la enseñanza no presencial es el de las familias con niños menores de cinco años, así como el de hogares con limitado acceso a internet y tecnologías de información: el 21,6% de los hogares rurales tiene acceso a internet, en la ciudad el acceso promedio es del 56,1% (INEC, 2019)⁶.

5.- ENEMDU, INEC, 2019.

6.- Encuesta de hogares multipropósito, INEC, 2019.

ANTES DE LA COVID-19

EL PROGRESO HACIA UNA **ENSEÑANZA INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD FUE MUY LENTO**



MÁS DE 200 MILLONES DE NIÑOS NO IRÁN A LA ESCUELA EN 2030

CONSECUENCIAS DE LA COVID-19

LOS CIERRES DE LAS ESCUELAS DEJARON SIN **ESCOLARIZACIÓN AL 90% DE LOS ESTUDIANTES** REVIRTIENDO AÑOS DE PROGRESO EN EDUCACIÓN



LAS DESIGUALDADES EN EDUCACIÓN SON EXACERBADAS POR LA COVID-19

EN PAÍSES DE BAJOS INGRESOS, LA TASA DE CULMINACIÓN DE ENSEÑANZA DE NIÑOS ES DEL



79% DEL 20% DE LOS HOGARES MÁS RICOS



34% DEL 20% DE LOS HOGARES MÁS POBRES

LA ENSEÑANZA A DISTANCIA SIGUE FUERA DEL ALCANCE DE POR LO MENOS 500 MILLONES DE ESTUDIANTES



SÓLO EL 65% DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS CUENTA CON INSTALACIONES BÁSICAS PARA LAVARSE LAS MANOS QUE ES ESENCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19



¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para que todas las niñas, niños y adolescentes culminen el **bachillerato**.

- Iniciativas para asegurar que los **grupos de atención prioritaria puedan tener acceso sin obstáculos** físicos, administrativos y tecnológicos a educación sin discriminación.

- Propuestas para facilitar un **entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa**, regulando el funcionamiento de negocios que puedan ser lesivos para la seguridad de los estudiantes, con seguridad de los alrededores de las UE, brindando transporte escolar de calidad.

- Acciones para que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a **servicios de atención y desarrollo en la primera infancia**.

- Medidas para aumentar el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, **técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento**. Incluyendo programas de educación para jóvenes y adultos analfabetos o con escolaridad inconclusa.

- Iniciativas para **garantizar el acceso igualitario**; reducir los índices de embarazo en adolescentes, promover en la comunidad la convivencia pacífica.

- Gestiones para que la población en general tenga acceso a programas de educación no formal mediante los que adquieran **conocimientos necesarios para promover estilos de vida sostenibles**.

- Propuestas para la **construcción y mantenimiento de espacios públicos que puedan ser utilizados para fines educativos o de aprendizaje** a lo largo de toda la vida como museos, parques, centros comunitarios, bibliotecas, hemeroteca, clubes con actividades lúdicas, artísticas y deportivas, entre otros.

- Medidas que promuevan el **involucramiento de padres de familia en los procesos educativos de sus hijos**, así como generar espacios de formación para padres de familia y la comunidad, incluyendo lineamientos para la convivencia pacífica, educación en valores, erradicación de todos los tipos de violencia y la educación integral de la sexualidad, entre otros.

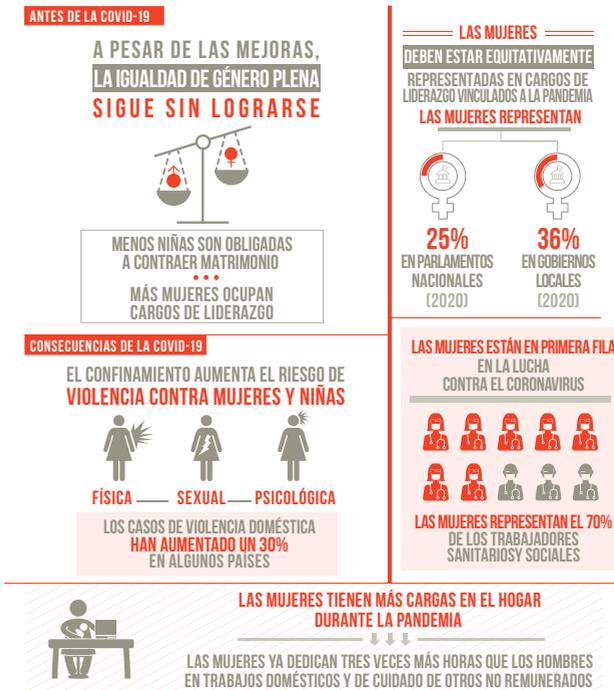
5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Poner fin a todas las formas de discriminación por género y sexo no es solo un derecho humano sino un acelerador del desarrollo sostenible. En Ecuador son relevantes las brechas salariales y de empleo entre hombres y mujeres. La brecha en empleo adecuado pasó de 30,6% en 2014 a 31,8% en 2019 y la brecha salarial entre hombres y mujeres fue de 15,3% (INEC, 2019)⁷. De acuerdo con la ENVIGMU, el 64,9% de mujeres declaró haber vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida (INEC, 2020). En el contexto de la pandemia COVID-19 hubo un aumento de la violencia basada en género, el confinamiento ha dificultado de forma considerable la posibilidad de denunciar y pedir auxilio ante hechos de violencia que se registran en los hogares. Adicionalmente, las mujeres han visto incrementada su carga de trabajo de cuidado y trabajo no remunerado en el hogar.

7.- ENEMDU, INEC, 2019.



¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategias para poner fin a **todas las formas de discriminación** contra las mujeres y niñas.
- Acciones para eliminar todas las formas de **violencia contra mujeres y niñas**, incluidos otros tipos de explotación.
- Propuestas para **disminuir el embarazo de adolescentes** y trabajar con los varones adolescentes y jóvenes para lograrlo.
- Acciones para reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la **prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida** en el hogar y la familia.
- Iniciativas para velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo **en la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública**.
- Iniciativas que otorguen a las mujeres **el derecho a los recursos económicos, como el acceso a crédito, en condiciones de igualdad**, y el acceso a la **propiedad y al control de las tierras** y otros bienes.
- Acciones para promover el acceso universal a **la salud sexual y reproductiva** y los derechos reproductivos.
- **Políticas** para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todos los niveles.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas



Ecuador promueve la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos y todas como un derecho humano. Según el Examen Nacional Voluntario 2020, solo el 50,5% de la población cuenta al mismo tiempo con agua segura, saneamiento básico e insumos para el lavado de manos (indicador simultáneo, ASH, por sus siglas en español) (Unicef & INEC, 2018). Según la ENEMDU de diciembre 2019, una cuarta parte de la población carece de agua potable segura; el 60% de los hogares no tiene acceso a manejo adecuado de excretas; el 12% de la población carece de servicio básico de saneamiento. El 20% de los hogares no cuenta con instalaciones para el lavado de manos. Las diferencias entre el área urbana y rural son significativas.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para lograr el acceso universal y equitativo al **agua potable, a un precio asequible** para toda la comunidad.
- Medidas para lograr el acceso equitativo a servicios de **saneamiento** e higiene adecuados, prestando especial cuidado a las necesidades de los grupos de atención prioritaria.
- Estrategias para mejorar la calidad del agua, reducir el porcentaje de aguas residuales sin tratar y **aumentar el reciclado y la reutilización** de agua.
- Propuestas para aumentar la **utilización eficiente de los recursos hídricos** en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.
- Propuestas para poner en práctica la **gestión integrada de los recursos hídricos en el nivel territorial**, con una visión de cuencas hidrográficas.
- Políticas para **proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua** (bosques, montañas, páramos, humedales, ríos, acuíferos y lagos).
- **Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales**, con énfasis en el incremento del acceso de las mujeres, en las acciones para la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
- Acciones para mejorar los **sistemas de monitoreo de la calidad y cantidad del agua** y para reducir las pérdidas.

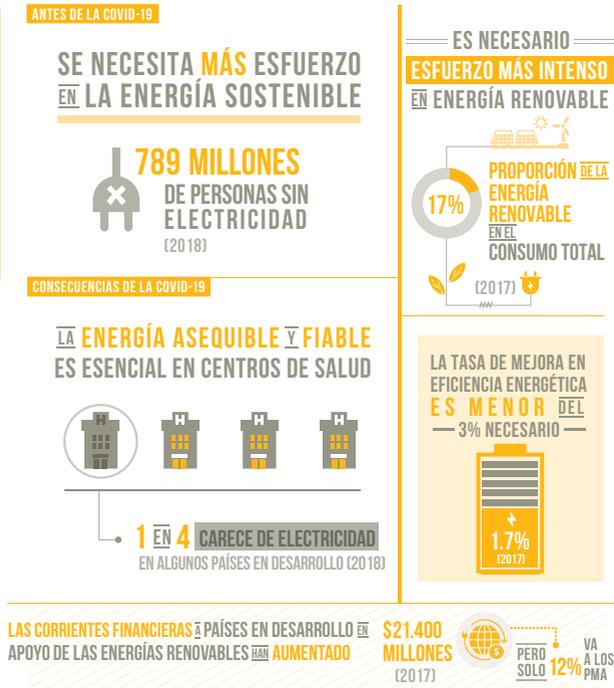
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

La energía sostenible es una oportunidad para transformar la economía y el planeta. Ecuador es autosuficiente en la generación de energía. La actual infraestructura ha permitido duplicar la capacidad instalada de fuentes de energía renovable, la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, registrada en el SNI, fue de 56,7% en 2014 y de 84,3%, en 2018; esto representa un ahorro para el país en cuanto a consumo de combustibles fósiles importados. Por otro lado, la proporción de la población con acceso a electricidad, en 2019, alcanzó 98,9%, a nivel nacional. Pese a los grandes logros, persisten brechas en los centros urbanos y las zonas rurales. En 2017, un 85% de la energía provino de fuentes fósiles, proporción que ha seguido en constante crecimiento en las últimas 3 décadas (CEPAL)⁸. En el contexto de la pandemia COVID-19 se incrementó el valor de subsidio en la tarifa de la dignidad para 1,46 millones de clientes y se postergó el cobro de las planillas de consumos a pequeños comercios (459.810 clientes), industria artesanal (31.320 clientes) y hogares.

8.- CEPALSTAT.



- ### ¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?
- Acciones para garantizar el **acceso universal** a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
 - Propuestas para aumentar el porcentaje de la **energía renovable** en el conjunto de fuentes de energía.
 - Iniciativas para mejora de la **eficiencia energética**.
 - Mejorar el acceso a **energías limpias mediante sistemas de ciencia, tecnología e innovación** inclusivos.
 - Acciones para mantener una **matriz energética nacional diversificada, renovable y sostenible**.
 - Estrategias para garantizar la **soberanía y la seguridad energética**.
 - Políticas para incrementar la **tasa de eficiencia energética** en el país.
 - Programas para aplicar modelos de **integración energética regional**.
 - Diversificación de las **opciones de inversión** en el sector energético.

Impacto COVID-19 en los ODS



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas



La calidad del empleo en Ecuador ha disminuido: la tasa de empleo adecuado era de 49,3% en 2014 y disminuyó a 38,8% para 2019. Las personas cubiertas por alguno de los regímenes de la seguridad social pública contributiva pasaron de niveles de 48,0% en 2016 a 43,1% en 2019. La pandemia COVID-19 ha afectado profundamente a la economía del país y a su capacidad de generar trabajo decente. Se estima que más de 700 mil personas en el último año vieron sus condiciones de empleo empeoradas. A nivel nacional la tasa de empleo adecuado fue de 32,1% durante septiembre 2020 (INEC, 2020)⁹ y entre marzo y septiembre 280 mil personas han dejado de estar afiliadas a la seguridad social (IESS, 2020). La pandemia afectará a los jóvenes y a las mujeres principalmente al sector de la economía informal, a las pequeñas empresas, a los jóvenes y a las mujeres.

9.- ENEMDU, INEC, diciembre 2019, septiembre 2020.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las **actividades productivas**, la creación de **puestos de empleo decente, en igualdad de oportunidades** y condiciones, el uso adecuado y seguro del espacio, así como infraestructura y acciones de fomento para el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
- Iniciativas que promuevan el empleo pleno y productivo, garanticen **un trabajo decente para todos y todas y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor**.
- Acciones para reducir la proporción de **jóvenes y adultos** que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Medidas para erradicar el **trabajo forzoso e infantil**, y la trata de seres humanos.
- Propuestas para proteger los derechos laborales y promover un **entorno de trabajo seguro y protegido**, incluidos los trabajadores migrantes, en particular a las mujeres y a las personas con empleos precarios.
- Políticas encaminadas a promover y fortalecer **cadena de valor de producción sostenible, que creen puestos de trabajo y promuevan la cultura y los productos locales**.
- Iniciativas para promover las **industrias culturales y creativas** y el turismo cultural, poniendo de relieve la **salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios**, como motores para la reducción de la pobreza, y el crecimiento económico sostenible, la innovación y el empleo.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Según el Examen Nacional Voluntario 2020, la red vial estatal se incrementó de 9.707,7 km en 2014 a 10.160,4 km en 2019. El gasto en Investigación y Desarrollo respecto del PIB se ubicó en un promedio de 0,44%, en el periodo 2014 y 2018, mientras que el número de solicitudes de patentes nacionales pasó de 40 en 2014 a 78 en 2019. El acceso a internet en los hogares es de 45,54% (INEC, 2019)¹⁰. Al 2018 más de la mitad de la producción nacional se origina en dos provincias del país, el 26,7% del Valor Agregado Bruto (VAB) del país proviene de la provincia del Guayas y el 26,6% de Pichincha. En menor medida les siguen Manabí (6,1%), Azuay (5,4%), Orellana (4,7%) y El Oro (3,6%) (BCE, 2020)¹¹. En el 2019, el 57,6% del empleo global se concentraba en tres sectores a) agricultura, ganadería, caza y silvicultura, b) comercio y reparación de vehículos y c) industrias manufactureras; los tres sectores que seguían en concentración de empleo eran: d) construcción, e) transporte y almacenamiento, y f) actividades de alojamiento y servicios. Los sectores productivos que se han visto más afectados en el contexto de la pandemia COVID-19 son el comercio, el turismo, el sector servicios, y la industria.

10.- Encuesta Multipropósito de Hogares, INEC, 2019.

11.- Cuentas Nacionales - Banco Central del Ecuador, 2020.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Propuestas para desarrollar **infraestructuras** fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, que apoyen el desarrollo económico y el bienestar humano, con **acceso igualitario y asequible para todos y todas**.
- Medidas para aumentar el acceso de las pequeñas empresas y emprendimientos a créditos asequibles, y su **integración en las cadenas de valor y los mercados**.
- Acciones para aumentar el **acceso a la tecnología de la información** y para facilitar acceso universal y asequible a **internet**.
- Propuestas para **fomento de polos de desarrollo industrial sostenibles** a nivel de los territorios, en **base a sus recursos y potencialidades** de producción más competitiva.
- Propuestas para el **desarrollo de industrias limpias**, eficientes en el uso de recursos e inclusivas, sobre la base de **agregación de valor a las cadenas de producción local** existentes.
- Iniciativas para fortalecer los **sistemas y políticas científicas, tecnológicas y de innovación**.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir la desigualdad en y entre los países



A nivel mundial, y en particular en América Latina, se acentúan grandes diferencias entre la población, tanto a nivel socioeconómico como de oportunidades. En Ecuador, la relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre (número de veces), pasó de 22,3 en 2014 a 23,2, en 2019 (INEC, 2019). La tasa de desocupación juvenil triplica la de la población adulta (OIT, 2019)¹², la tasa de desempleo juvenil se ubicó en 9,0%, en 2019. Entre los impactos más preocupantes de la pandemia COVID-19 se encuentra la pérdida de empleo e ingresos de los hogares. Estos efectos podrían incrementar el número de familias en situación de pobreza y pobreza extrema, generando más vulnerabilidad y desigualdad. Un análisis rápido desarrollado por el Grupo de Trabajo para población Migrante y Refugiada en abril de 2020, basado en 1.200 encuestas a población en movilidad de Colombia y Venezuela muestra que el 80% de las familias han perdido sus medios de vida.

12.- "Jóvenes, empleo y protección social. Insumo para la discusión", OIT, 2019

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategias para **incrementar los ingresos** de las personas más pobres a una tasa superior a la media nacional.
- Acciones para potenciar la **inclusión social, económica y política** de todas las personas, sin importar su condición.
- Medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, mediante la **eliminación de políticas y prácticas discriminatorias**.
- Políticas de **fiscalidad local** que tiendan hacia la **progresividad y la estratificación**, la redistribución y desconcentración del uso del suelo y la propiedad.
- Programas que fomenten el **acceso igualitario a servicios públicos** de toda la población, incluyendo el reordenamiento y la reubicación de hogares en situación de vulnerabilidad y riesgo habitacional.
- Políticas de **corresponsabilidad en servicios de protección social**, incluyendo programas sociales focalizados y atención directa a grupos de atención prioritaria.
- Iniciativas para la **inclusión de personas en movilidad humana**, a fin de que puedan contribuir al desarrollo de sus comunidades.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean **inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**



A nivel mundial, las ciudades ocupan el 3% del planeta, pero representan el 75% de las emisiones de carbono; y se estima que la rápida urbanización está ejerciendo presión sobre el abastecimiento de agua, los medios de vida y la salud pública (ONU, 2015)¹³. En 2017, en términos habitacionales, el déficit cuantitativo (vivienda irrecuperable) y cualitativo (vivienda recuperable) fue de 13,4% y 33,7%, respectivamente (INEC, 2017). El porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna ha pasado del 49,9% en 2014 al 51,3% en 2019. En promedio uno de cada 10 hogares padece de hacinamiento (10,35%), los hogares con jefatura indígena (16,0%), afroecuatoriana (13,9%) y montubia (14,2%) registran tasas superiores a la media nacional. El hacinamiento urbano de 5,5% y el rural de 9,4%. La Amazonía (15,9%) y la Costa (13,5%) superan a la Sierra (6,4%)¹⁴. La vulnerabilidad frente al contagio del virus se ve incrementada en condiciones de hacinamiento.

13.- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

14.- Encuesta Multipropósito de Hogares, INEC, 2019.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategias para asegurar el acceso de **todas las personas a viviendas y servicios básicos.**
- Iniciativas para proporcionar **acceso a espacios públicos y sistemas de transporte público seguros**, asequibles, accesibles, sostenibles y libres de acoso y violencia sexual.
- Propuestas para aumentar la **urbanización** inclusiva y sostenible y la capacidad para una **planificación** y gestión participativas de los asentamientos humanos.
- Medidas para proteger y salvaguardar el **patrimonio cultural y natural** de la localidad.
- Acciones para reducir de forma significativa el número de muertes y pérdidas económicas causadas por los **desastres.**
- Estrategias para reducir el **impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades**, prestando atención a la **calidad del aire y a la gestión de los desechos.**
- Propuestas para proporcionar acceso universal a **zonas verdes y espacios públicos seguros**, inclusivos y accesibles.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Existe una responsabilidad con las actuales y futuras generaciones para que se mantenga, precautele y dé soporte a la vida en un ambiente sano. Ecuador registró un superávit ecológico, considerando que la brecha entre la huella ecológica y la biocapacidad¹⁵ pasó de 0,57 hectáreas globales per cápita (hag) en 2014, a 0,51 hag en 2019 y el umbral mínimo considerado fue 0,35 hectáreas globales. El porcentaje de residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada, que corresponde al porcentaje de desechos que han sido canalizados hacia rellenos sanitarios, registró 56,8% en 2014, mientras que en 2017 alcanzó el 79,7%. Finalmente, el 80% de la basura generada en el país se vierte en botaderos a cielo abierto, donde las condiciones para el reciclaje son difíciles de manejar. En el caso de los desechos domésticos, solo el 17% se dispone en rellenos sanitarios controlados (IGM, 2017)¹⁶.

15.- La brecha entre la huella ecológica y la biocapacidad es una medida que permite evidenciar, en términos generales, si los recursos naturales que provee la naturaleza superan a los recursos consumidos.

16.- IGM (Instituto Geográfico Militar del Ecuador). 2017. Atlas rural del Ecuador. Primera edición.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Propuestas para lograr la gestión sostenible y el **uso eficiente de los recursos naturales.**
- Acciones para reducir el **desperdicio de alimentos** en las cadenas de producción y distribución, en la venta y el consumo.
- Estrategias para lograr la **gestión ecológica de los productos químicos**, que permitan disminuir sus efectos adversos en la salud y el medio ambiente.
- Políticas de prevención, **reducción, reciclaje, reutilización y destino final adecuado.**
- Promoción de prácticas de **contratación pública** que sean sostenibles, inclusivas y fomenten la prestación de bienes y servicios sostenibles, con énfasis en emprendimientos asociativos.
- Propuestas para velar por que las personas de la localidad tengan información y **conocimientos** para el desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza, incluyendo la revalorización de prácticas y saberes de los pueblos y nacionalidades sobre producción y consumo sostenibles.
- Instrumentos que permitan lograr un **turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.**
- Lineamientos para generar procesos productivos sostenibles, basados en **prácticas de producción limpia.**

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Por sus condiciones geográficas, morfológicas, geológicas, oceanográficas, climáticas y humanas, el Ecuador es un territorio vulnerable a los efectos de la variabilidad climática. Las presiones relacionadas con los efectos del cambio climático pueden socavar los esfuerzos para la reducción de la pobreza. En Ecuador se estima que la temperatura incrementará entre 2°C y 3°C entre 2030 y 2049 (BM, 2017)¹⁷, lo que exacerbaría la exposición del país a eventos extremos de inundaciones, pérdida de glaciares, sequías, entre otros. En términos de emisiones de gases de efecto invernaderos, Ecuador aporta solo con el 0,15% de las emisiones globales. Las mayores fuentes corresponden al sector energético con 46%, seguido del cambio de uso del suelo y la silvicultura con 25%, y agricultura con 18% (Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, 2016). El país cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos; esto ha permitido reducir el número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres. Por otro lado, el número de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) que cuentan con un sistema de gestión de riesgos: en el año 2014, solo 127 contaban con estos sistemas, mientras en 2019 incrementaron a 198¹⁸.

17.- Datos sobre cambio climático, Banco Mundial, 2017.

18.- Examen Nacional Voluntario, STPE, 2020.

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategias para fortalecer la **resiliencia y la capacidad de la población** para adaptarse a los riesgos relacionados con la variabilidad climática, aprovechando los conocimientos y aportes de las comunidades en el sostenimiento y cuidado de la vida, y sus necesidades diferenciadas.
- Políticas para **combatir y adaptarse** al cambio climático.
- Medidas relativas al **cambio climático** que contemplen acciones integrales en el marco de compromisos suscritos por el Ecuador, para ser incorporadas de forma concreta en las políticas, estrategias y planes locales.
- Iniciativas para fortalecer las capacidades humanas e institucionales en la **sensibilización** para la mitigación y adaptación al cambio climático, con el fin de mejorar la preparación, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, considerando los efectos diferenciados sobre hombres y mujeres de estos fenómenos.
- Mecanismos para aumentar la capacidad de **planificación y gestión institucional, comunitaria y participativa eficaces en relación con el cambio climático** en la localidad, centrándose en los grupos de atención prioritaria.



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Los océanos, junto con los recursos costeros y marinos desempeñan un papel fundamental en el bienestar humano y en el desarrollo económico y social. Más del 90% de las capturas de pescado mundiales las realizan pequeñas comunidades pesqueras. Por otro lado, en Ecuador la superficie del territorio marino y costero continental bajo conservación o manejo ambiental fue definida a través de 19 áreas marino costeras protegidas: en 2014 se registraron 344 652 ha y en 2019 fueron 679 271 ha. A nivel mundial, cerca del 80 % de la contaminación de los océanos procede de actividades terrestres, tanto de las zonas costeras como del interior. Muchas ciudades grandes están situadas en la costa, dos tercios de las aguas residuales de las zonas urbanas se vierten sin depurar a los lagos, ríos y aguas costeras en el mundo.



¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Estrategias para prevenir y reducir la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por **actividades realizadas en tierra firme**.
- Acciones para promover la **pesca sostenible**.
- Políticas de **control ambiental** para reducir la contaminación de los océanos producida por los asentamientos humanos costeros.
- Acciones para facilitar el acceso de los **pescadores artesanales en pequeña escala** a los recursos marinos y los mercados.
- Propuestas para la **gestión integral de desechos sólidos** que evite la contaminación de la basura en el mar.
- Políticas de **control de uso del suelo** para ordenar los procesos de urbanización en playas y riberas.
- Acciones para mejorar la **sanidad, las condiciones laborales y el trabajo decente** en la pesquería.
- Generar acciones para **empoderar a las mujeres en medios de vida basados en los océanos** y para que lideren los esfuerzos en materia de desarrollo sostenible.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

ANTES DE LA COVID-19

EL MUNDO ESTÁ LEJOS DE LOGRAR LAS METAS PARA 2020 DE DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD



MÁS DE 31.000 ESPECIES ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

QUE ES

EL 27% DE LAS MÁS DE 116.000 ESPECIES EN LA LISTA ROJA DE LA IUCN



LAS ZONAS FORESTALES SIGUEN DISMINUYENDO A UN RITMO ALARMANTE, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA

CADA AÑO, 10 MILLONES DE HECTÁREAS DE BOSQUE SE DESTRUYEN (2015-2020)

CONSECUENCIAS DE LA COVID-19

EL TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE AFECTA LOS ECOSISTEMAS Y CONTRIBUYE A TRANSMITIR ENFERMEDADES INFECCIOSAS



LOS PANGOLINES SON QUIZÁ LOS ANIMALES INTERMEDIARIOS QUE TRANSFIRIERON EL CORONAVIRUS SE INCAUTARON EL EQUIVALENTE A 370.000 PANGOLINES EN TODO EL MUNDO (2014-2018)



DOS MIL MILLONES DE HECTÁREAS DE SUPERFICIE TERRESTRE SE DEGRADAN, LO QUE AFECTA A 3.200 MILLONES DE PERSONAS, LLEVA A LA EXTINCIÓN DE LAS ESPECIES E INTENSIFICA EL CAMBIO CLIMÁTICO



SOLO UN TERCIO DE 113 PAÍSES ESTÁN EN VÍAS DE ALCANZAR SUS METAS NACIONALES DE INTEGRAR LA BIODIVERSIDAD A SU PLANEACIÓN NACIONAL

Debido a una múltiple combinación de factores entre ubicación geográfica, características geológicas y topográficas, climáticas, nuestro país se ha configurado como el escenario perfecto para la concentración de la vida y megadiversidad. Los 17 países de mayor diversidad ocupan menos del 10% de la superficie del planeta, el Ecuador forma parte de esta lista. Según el Examen Nacional Voluntario 2020, el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental fue de 15,9% en 2014 y se ubicó en 16,5% en 2019. La proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y agua dulce que están cubiertas por áreas bajo categorías de conservación muestra un incremento, pasando del 31,07% (2014) al 33,23% (2018). Por otra parte, se estima que alrededor del 47% del territorio ecuatoriano presenta problemas de degradación de tierras; y el 23% muestra susceptibilidad a la desertificación (FAO & MAE, 2017)¹⁹. Finalmente, 50% de las tierras del país sufren procesos de erosión, y un 15% de desertificación (UNEP, 2016)²⁰.

19.- FAO y MAE, 2017. "Proyecto apoyo a la toma de decisiones para la integración y ampliación del manejo sostenible de la tierra DS-SLM: evaluación nacional de degradación de la tierra mediante la metodología Lada-Wocat".

20.- UNEP(2016): GEO 6 – Regional Assessment Latin America and the Caribbean

¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Políticas y resoluciones para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los **ecosistemas** terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce.
- Iniciativas para promover la cogestión sostenible de los bosques entre la autoridad nacional ambiental, los gobiernos locales, las comunidades y la sociedad civil, poner fin a la deforestación, recuperar los **bosques** degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.
- Medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la **diversidad biológica**, proteger las especies **amenazadas**, declarar **áreas protegidas** y gestionar los **corredores biológicos**.
- Acciones que integren los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la **planificación** y las estrategias de reducción de la pobreza.
- Propuestas para movilizar **recursos para financiar la gestión forestal sostenible** y proporcionar incentivos adecuados que promuevan dicha gestión, con miras a la conservación y la reforestación.
- Acciones que permitan **incrementar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra** y su participación en las organizaciones de silvicultura comunitaria, incorporando sus prácticas y conocimientos.
- Acciones que impulsen alternativas de **bioeconomía** como mecanismo de aprovechamiento sostenible e innovación.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas, en todos los niveles

Sobre el acceso a la justicia en Ecuador, entre 2014 y 2019, la tasa de pendencia²¹ disminuyó de 1,19 a 0,75. La tasa de resolución²² registró 1,16 en el 2014 y 0,94 en el 2019 (ENV, 2020). La tasa de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes registra una reducción de 8,17 en el 2014, a 6,82 en el 2019 (ENV, 2020). El fortalecimiento de la cohesión social democrática resulta de reducir las brechas de desigualdad y de mejorar la inclusión social en condiciones de equidad, de respeto a la diversidad, de construcción de lazos sociales basados en la confianza y la reciprocidad, en el fortalecimiento de la institucionalidad y en adecuados esquemas de gobernanza.

21.- Mide las causas ingresadas en relación con las causas pendientes.

22.- Mide las causas ingresadas en relación con las resueltas en un periodo determinado.



¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para reducir todas las formas de **violencia** y las tasas de mortalidad conexas.
- Medidas para reducir sustancialmente la **corrupción** y el soborno en todas sus formas.
- Acciones para crear **instituciones eficaces, responsables y transparentes**.
- Estrategias para garantizar la adopción de **decisiones inclusivas, participativas y representativas**, que respondan a las necesidades de toda la comunidad.
- **Acceso público a la información** y protección de las libertades fundamentales.
- Propuestas para identificar y solventar las carencias en el **acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y a Internet** en las comunidades.
- Acciones para promover la **cultura de paz** en el territorio.
- Estrategias para **combatir el tráfico ilícito de objetos culturales**, así como para apoyar la realización de las libertades fundamentales, garantizar el **acceso del público a la información, la seguridad de los periodistas y proteger el patrimonio documental**, para la supervivencia de una memoria colectiva.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Para aplicar con éxito la Agenda 2030, se requiere alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles. Las exportaciones no tradicionales per cápita han registrado USD 295.3 miles en 2016 y USD 307.6 miles en 2019. Sin embargo, las exportaciones de alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita pasaron de USD 55,2 por persona en 2016, a USD 47,1 por persona en 2019²³. Por otro lado, los procesos de integración con Colombia y Perú continúan, el cumplimiento de los compromisos binacionales registró un 43,9% en 2014, 72,1% en 2016 y 81,5% en 2019. El contar con información actualizada, de calidad, es esencial para la toma de decisiones, el Censo de Población y Vivienda, previsto inicialmente para 2020, se realizará en 2021 debido a que la emergencia sanitaria decretada en el país a causa del COVID-19 generó un impacto técnico y presupuestario sobre el proyecto.



¿El plan de trabajo y las propuestas del candidato o candidata considera los siguientes aspectos?



- Acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y mejorar la recaudación de **ingresos**.
- Iniciativas para mejorar la **coherencia normativa** de la localidad para el desarrollo sostenible.
- Propuestas para fortalecer la **alianza mundial** para el Desarrollo Sostenible para apoyar el logro de los ODS.
- Estrategias para alentar y promover la constitución de **alianzas** en las esferas pública, privada, cooperación internacional, academia y sociedad civil.
- Acciones para aumentar la **disponibilidad de datos fiables y de alta calidad** desglosados por grupos de ingresos, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad y ubicación geográfica.
- Propuestas para **elaborar indicadores** que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el PIB.
- Acciones para promover la **participación ciudadana y el voluntariado** para el desarrollo del país.

23.- Examen Nacional Voluntario, STPE, 2020.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, INEC.
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, INEC.
ENV	Examen Nacional Voluntario 2020, Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
ENVIGMU	Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, INEC.
GEO-6	Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-6, por sus siglas en inglés)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
SNI	Sistema Nacional de Información

SIGLAS DE INSTITUCIONES

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AME	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
BM	Banco Mundial
BCE	Banco Central del Ecuador
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGE	Fiscalía General del Estado
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGM	Instituto Geográfico Militar
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MAE	Ministerio del Ambiente
OCR	Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU	Mujeres Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
OPS/OMS	Organización Mundial de la Salud
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos
STPE	Secretaría Técnica Planifica Ecuador
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNV	Voluntarios de las Naciones Unidas





¡Anuncia tu compromiso con los ODS!

#ODSEcuador
#Elecciones2021EC
#votoconsciente

